

Fedepalma edita libro ambiental


Próximamente estará en circulación el libro: "Desempeño ambiental del sector palmero en Colombia. Evaluación y perspectivas", que contrató Fedepalma con la Organización para el Desempeño Empresarial Sostenible (Odes).

La coordinación general y la selección del material fotográfico estuvieron bajo la responsabilidad del Programa de Gestión Ambiental de Fedepalma, y su coordinación editorial, de la Oficina de Comunicaciones de la Federación. El libro busca contribuir a la orientación de las estrategias de sostenibilidad ambiental y competitividad del sector palmero. Para ello, entre otras acciones, se evaluó el panorama de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia frente a los impactos ambientales de sus procesos productivos y uso de los recursos naturales renovables.

Certificación en grupo

 **PALMAR DEL ORIENTE S.A.**

 **PALMAS DE TUMACO S.A.**

 **EXTRACTORA DEL SUR DE CASANARE S.A.**

Con gran satisfacción Fedepalma recibió la noticia de la certificación ISO 9001:2000 que obtuvieron simultáneamente las empresas Palmas de Tumaco S.A., Palmar del Oriente S.A. y Extractora del Sur de Casanare S.A. por parte de Bureau Veritas de Colombia.

Este otorgamiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad se debe a la decisión tomada en forma oportuna por sus directivas y al trabajo en equipo de todos los estamentos de las empresas.

Fedepalma felicita de manera especial al gerente, al personal directivo, a los accionistas y a los empleados de cada una de las empresas, por este gran logro que representa un paso hacia adelante en los procesos de mejoramiento continuo en busca de la excelencia.

Avances en los acuerdos de gestión ambiental con las CAR

Cormacarena

Luego de recibir de las empresas palmeras con planta de beneficio del departamento del Meta la cancelación por concepto de los servicios de visitas de campo y de evaluación de sus asuntos pendientes (aprobación de los planes de manejo ambiental -PMA-, concesiones de aguas y permisos de vertimientos y de emisiones atmosféricas), Cormacarena contrató el personal técnico para cumplir con lo pactado el mes pasado en ese sentido.

Las visitas de campo programadas por empresa comenzaron el 12 de octubre. Fedepalma está colaborando en la coordinación logística para apoyar a la Corporación en el cumplimiento de los compromisos con cada una de las empresas palmeras notificadas.

Corporinoquia, Corpocesar y Corponariño

Con Corporinoquia y Corpocesar se llevaron a cabo reuniones especiales con la Dirección General y la Subdirección de Gestión Ambiental, para revisar los expedientes de las empresas palmeras con planta de

beneficio y definir el plan operativo, de características similares al pactado con Cormacarena. La idea es articular y unificar la gestión ambiental que se desarrollará después de legalizar todas las obligaciones pendientes.

Para el caso de Corponariño, que tiene aprobados todos los PMA, por acuerdo con la Dirección General se programará una reunión de concertación con todas las empresas en Tumaco para definir las acciones de gestión discutidas y el cronograma de trabajo, que debe incluir visitas de campo y de monitoreo.

CAS y Corpamag

Después de recibir la autorización de los gerentes de las empresas, se entregaron a la CAS los análisis de las aguas residuales para cobro de tasas retributivas. En relación con el programa de ahorro y uso eficiente del agua exigido a las empresas, se está pactando un taller de trabajo para los próximos días.

De otro lado, en los próximos días se entregarán a Corpamag los resultados de los análisis de aguas residuales y de emisiones atmosféricas de acuerdo con lo pactado con las empresas.